DECRETO ALCALDICIO
AUTORIZA ESTADO DE PAGO N° 1
TRATO DIRECTO QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 31.08.2026, que aprueba Trato Directo al proveedor **LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA, Rut: 76.372.665-7**, para la ejecución del Servicio Profesional de **"Revisor Independiente Modificación de Permiso de Ampliación del Edificio Consistorial de Requínoa**, por un monto de **$833.000 impuesto incluido**, con un plazo de ejecución de 15 días corridos, a contar desde la fecha de la emisión de la orden de compra, de acuerdo al Decreto 661, que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo 71, número 7, letra c.

El Decreto Alcaldicio N°2320 de fecha 03.09.2026, que autoriza modificación de Decreto Alcaldicio N°2275 de fecha 31.08.2026, que autoriza el trato directo para la ejecución del Servicio Profesional de **"Revisor Independiente Modificación de Permiso de Ampliación del Edificio Consistorial de Requínoa**, debido a que, por un error involuntario, se indicó "impuesto incluido" en vez de "IVA incluido". *Debe decir*: *AUTORIZASE Trato Directo al proveedor LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SPA, Rut: 76.372.665-7, para la ejecución del SERVICIO PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE – MODIFICACIÓN DE PERMISO DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE REQUINOA, por un monto de $833.000 IVA Incluido, con un plazo de ejecución de 15 días corridos, a contar desde el día hábil siguiente a la emisión de la orden de compra, de acuerdo al Decreto 661, que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, artículo 71, número 7, letra c): "Cuando se requiera contratar un servicio cuyo proveedor necesite un alto grado de especialización en la materia objeto del contrato y siempre que se requieran aspectos fundamentales para el cumplimiento de las funciones de la entidad y que no puedan ser realizados por el personal de la propia entidad, como las consultorías, asesorías o servicios altamente especializados, que versan sobre temas claves y específicos o singulares de docencia, investigación o extensión."*

El Memo N°1030 de fecha 15.10.2026, que solicita autorizar el pago del primer estado de pago correspondiente al servicio profesional **"Revisor Independiente Modificación de Permiso de Ampliación del Edificio Consistorial de Requínoa",** a cargo del proveedor **LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SpA, RUT 76.372.665-7**, asociado a la Orden de Compra N° 3656-593-TD26, por un monto de **$535.500, IVA incluido,** según factura N°97 de fecha 05.10.2026.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 661/2026 de fecha 25.08.2026.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba presupuesto municipal 2026, aprobado en Sesión Ordinaria N° 38 del Concejo Municipal, de fecha 11.12.2025.

DJMS

D E C R E T O :

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/uRI0H9trVpccE8t
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

AUTORIZASE el pago de primer estado de pago correspondiente al servicio profesional **"Revisor Independiente Modificación de Permiso de Ampliación del Edificio Consistorial de Requínoa",** a cargo del proveedor **LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SpA, RUT 76.372.665-7**, asociado a la Orden de Compra N° 3656-593-TD26, por un monto de **$535.500, IVA incluido,** según factura N°97 de fecha 05.10.2026.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215-22-11-999-000-000, denominada "OTROS" (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES) área de gestión "GESTION INTERNA", programa "GESTION INTERNA", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DJMS

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/uRI0H9trVpccE8t
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 1030

JUEVES 15 OCTUBRE DE 2026

MAT: Solicita aprobación primer estado de pago revisor independiente Edificio Consistorial de Requínoa

A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE: DIRECTOR SECPLA

Junto con saludar, solicito aprobar el pago del primer estado de pago correspondiente al servicio profesional “Revisor Independiente Modificación de Permiso de Ampliación del Edificio Consistorial de Requínoa”, contratado mediante trato directo con el proveedor LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SpA, RUT 76.372.665-7, asociado a la Orden de Compra N° 3656-593-TD26.

El monto a pagar asciende a $535.500, IVA incluido, correspondiente a $450.000 netos más IVA, conforme a lo establecido en los Términos de Referencia, contra entrega del Informe Favorable de Modificación de Proyecto, correspondiente a la primera etapa del servicio.

Se deja constancia de que el proveedor cuenta con evaluación satisfactoria y conformidad por el cumplimiento de la primera etapa del servicio.

Para su conocimiento y superior resolución,

Saluda atentamente a Ud.,

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/EZ7r8WoZHkERtJP
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

Rut : 69.081.300-9
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-2-722976275

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Requínoa
Fecha Envio OC. : 04-09-2026 14:20:32
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3656-593-TD26

SEÑOR (ES) : LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SPA
RUT : 76.372.665-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 3656-26-FTD26
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa — Requinoa — Región del Libertador General Bernardo O´Higgins
DIRECCION DE DESPACHO : Comercio 121 Municipalidad de Requínoa — Requinoa — Región del Libertador General Bernardo O´Higgins
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80101604	Asesorías en gestión de proyectos	1 Global	SERVICIO PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE – MODIFICACIÓN DE PERMISO DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE REQUINOA.	SERVICIO PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE – MODIFICACIÓN DE PERMISO DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE REQUINOA.	700.000,00	0,00	0,00	700.000

Orden de Compra Naturaleza de la negociación - Proveedor con alto grado de especialización

Neto	**$**	**700.000**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**700.000**
19% IVA	**$**	**133.000**
Total	**$**	**833.000**

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-11-999 OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES) del sistema caschile.

Fuente Financiamento: 215-22-11-999 OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SERVICIO PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE – MODIFICACIÓN DE PERMISO DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE REQUINOA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4576-76-PC26 / 22.11.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SPA

Giro: SERV PROF EN ARQUITECTURA, GESTION Y CONSTRUCCION. ATENCION A INSTITUC

PASAJE LAS ARAUCARIAS 50 24 CASA HORIZONTE ARAUCARIAS- CHIGUAYANTE

eMail : e.lepe.delgado@gmail.com Telefono : 41 956895463 TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.372.665- 7

FACTURA ELECTRONICA

Nº97

S.I.I. - CONCEPCION

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
R.U.T.:	69.081.300- 9
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	COMERCIO 121
COMUNA	REQUINOA CIUDAD: REQUINOA
CONTACTO:	ELISA HERRERA
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Fecha Emision: 05 de Octubre del 2026

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PROPYME Verifique en: www.sii.cl

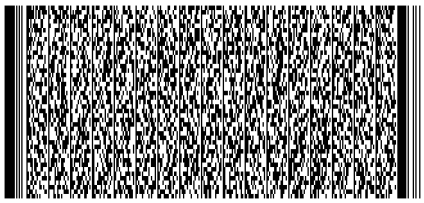
Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	1 ESTADO DE PAGO SERVICIO PROFESIONAL REVISOR INDEPENDIENTE - MODIFICACION DE PERMISO DE AMPLIACION EDIFICIO CONSISTORIAL DE REQUINOA.	1 UN	450.000			450.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3656-593-TD26 del 2026-09-04

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	450.000
I.V.A. 19%	$	85.500
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	535.500



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

LED ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SPA

Giro: SERV PROF EN ARQUITECTURA, GESTION Y CONSTRUCCION. ATENCION A INSTITUC

PASAJE LAS ARAUCARIAS 50 24 CASA HORIZONTE ARAUCARIAS- CHIGUAYANTE

eMail : e.lepe.delgado@gmail.com Telefono : 41 956895463 TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.372.665- 7

FACTURA ELECTRONICA

Nº97

S.I.I. - CONCEPCION

SEÑOR(ES):	I MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
R.U.T.:	69.081.300- 9
GIRO:	ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION:	COMERCIO 121
COMUNA	REQUINOA CIUDAD: REQUINOA
CONTACTO:	ELISA HERRERA
TIPO DE COMPRA:	DEL GIRO

Fecha Emision: 05 de Octubre del 2026

EMPRESA DE MENOR TAMAÑO PROPYME Verifique en: www.sii.cl

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	1 ESTADO DE PAGO SERVICIO PROFESIONAL REVISOR INDEPENDIENTE - MODIFICACION DE PERMISO DE AMPLIACION EDIFICIO CONSISTORIAL DE REQUINOA.	1 UN	450.000			450.000

Referencias:

- Orden Compra N° 3656-593-TD26 del 2026-09-04

Forma de Pago:Crédito

MONTO NETO	$	450.000
I.V.A. 19%	$	85.500
IMPUESTO ADICIONAL	$	0
TOTAL	$	535.500

Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha:_____ Recinto:_____ Firma_____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 661 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 25/08/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-22-11-999-000-000 OTROS (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES) – GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	405.223.000.-
Monto comprometido a la fecha $	347.399.997.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	833.000.-
Saldo final $	56.990.003.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación de Servicios Profesionales de Revisor Independiente de proyecto: Modificación de Permiso de Edificación de Ampliación de Edificio Consistorial de Requínoa.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/08WevfuBMU8QsfX
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.